



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006716-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a iniciativas del Ejecutivo para dotar de estabilidad profesional al personal encargado de detectar, prevenir y extinguir incendios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La falta de recursos hídricos en nuestro país, junto con el cambio en la climatología que ha desembocado en una temperatura media muy elevada frente a años anteriores, son dos factores de capital importancia para que, hasta la fecha, se haya registrado un sensible aumento de la superficie forestal quemada. Concretamente, un 50 % más respecto a la medida de los últimos 10 años.

La reciente aprobación por parte del Gobierno de la Nación de un Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios exige, además de su cumplimiento, un marco de garantías para el personal de detección, prevención y extinción de incendios, junto a una recuperación de las partidas presupuestarias que doten a éstos de recursos suficientes y eficaces para desempeñar su labor adecuadamente.

Precisamente, la actuación de los profesionales encargados de hacer frente a las llamas preocupa especialmente en las campañas de gran intensidad como esta, donde es necesario movilizar a un elevado número de equipos para perimetrar, controlar y extinguir el fuego.



PREGUNTAS

¿Qué iniciativas ha previsto el Ejecutivo para dotar de estabilidad profesional al personal encargado de detectar, prevenir y extinguir los incendios?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros